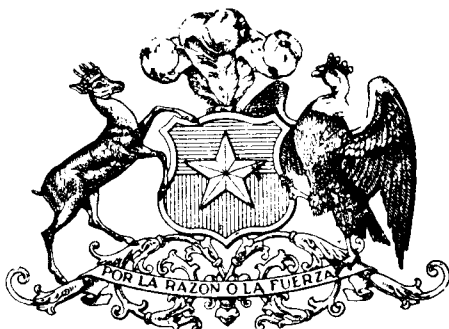


# REPUBLICA DE CHILE



## CAMARA DE DIPUTADOS

### LEGISLATURA ORDINARIA

---

La sesión especial que debía celebrar la Corporación el día miércoles 3 de julio, a las 21 horas, no se llevó a efecto por falta de quórum reglamentario.

—En el momento de declararse frustrada la sesión, se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados: Acevedo P., Juan; Aguilera D., Luis; Araya Z., Bernardo; Barra B., Albino; Cademártori I., José; Clavel A., Eduardo; Fuentes A., Samuel; Galleguillos V., Florencio; Gaona A., Renato; García R., Juan; Godoy U., César; Guerra C., Bernardino; Holzapfel A., Armando; Hübner G., Jorge Iván; Martínez C., Juan; Medel B., Santos; Melo P., Galvarino; Montes M., Jorge; Morales A., Carlos; Naranjo J., Oscar; Pontigo U., Cipriano; Rioseco V., Manuel; Robles R., Hugo; Rosales G., Carlos; y Sáinz A., Esteban.